

ante mi en que doy fe.

J. Figueroa Alorta Roberto Repetto
Fuey Caraca
Carballampián

En Buenos Aires a diez y cinco de diciembre de mil novecientos veintinueve reunidos en la Sala de Acuerdos el Señor Ministro Secano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don José Figueroa Alorta y los Señores Ministros doctores don Roberto Repetto, don Ricardo Emilio Lavalle y don Antonio Sagarna, acordaron designar para el servicio de los dos jueces Letrados del Territorio Nacional del Chaco durante la finca de suero próximo al Señor juez doctor Sixto A. Rodríguez.

Todo lo cual se publica y mandamos ordenar se publique y registre en el libro correspondiente por ante mi en que doy fe.

J. Figueroa Alorta Roberto Repetto
Fuey Caraca
Carballampián

En Buenos Aires a diez y cinco de diciembre de mil novecientos veintinueve, reunidos en la Sala de Acuerdos el Señor Ministro Secano de la Corte Suprema de Justicia de la Nación doctor don José Figueroa Alorta y los Señores Ministros doctores don Roberto Repetto, don Ricardo Emilio Lavalle y don Antonio Sagarna acordaron designar para el servicio de los dos jueces Letrados del Territorio Nacional de Subvenciones durante la finca de suero próximo al Señor juez doctor Carlos

Colman Lermer.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, o
ordenando se publicase y registrase en el
libro correspondiente por ante mi de qui soy

J. Figueroa Roberto Repetto

J. Luis Caralle Carballkamp

En Buenos Aires a diecisiete de diciembre
de mil novecientos veintinueve reunidos
en su Sala de Acuerdos el Señor Ministro de
Causas de la Corte Suprema de Justicia de
la Nación y los Señores Ministros doctores don
Roberto Repetto, don Ricardo Guido Lavalle
y don Antonio Jazarra, acordaron designar
para el servicio de los tres juzgados Letados del
Territorio Nacional de la Pampa central, an-
tante la feria de Euro próximo al Señor juez
doctor José M. Jaramillo, al Procurador
Fiscal, doctor Domingo González Cortés y
al defensor de Pobres, Inapaces y sucesión
doctor Luis González Walcarde.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron
ordenando se publicase y registrase en el
libro correspondiente por ante mi de que
soy fe. J.

J. Figueroa Roberto Repetto

J. Luis Caralle Carballkamp

Carballkamp